



## RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **30 de Junio de 2022** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

### ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión Extraordinaria de 23 de mayo de 2022 y sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2022.


2.- Comunicaciones.

3.- Declaración Institucional relativa al Tren de la Costa Noroeste de la Provincia de Cádiz.

4.- RECURR-2022/10 - Recurso de Reposición interpuesto por la entidad mercantil González Byass S.A. contra Acuerdo de Pleno de fecha 16 de diciembre de 2021, asunto número 5 del Orden del Día, relativo a la Aprobación provisional del Documento de Modificación Puntual para la supresión del Sector G-03 "Rancho del Raho" y el cambio de clasificación de los suelos que lo integran de Suelo Urbano No Consolidado a Suelo Urbano Consolidado y Suelo No Urbanizable de Especial Protección y de su Estudio Ambiental Estratégico. Resolución alegaciones presentadas. (Expte.PTOMPI-2020/1).

5.- PTOMP2-2022/1 - Aprobación Inicial del Documento de Modificación de las Normas Urbanísticas del PGOU de Jerez de la Frontera relativas a las prescripciones de protección del Patrimonio Arquitectónico.

6.- Nombramiento de nuevo vocal, en representación del Grupo Municipal Ganemos, para el Consejo Territorial del Distrito Urbano Centro.

		<b>Código Cifrado de Verificación: 8L2K428006B2W67</b>	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	27/06/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	27/06/2022
Expediente resolución: ADM-AYTO-FALSEC-2022/6			

- 7.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo Local de Voluntariado de Jerez, en representación de CEAIN y SILOÉ.
- 8.- Proposición del concejal no adscrito Ángel Cardiel Ferrero relativa a la aplicación de la ley de bioclimatización en los centros educativos públicos.
- 9.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre el servicio de correos.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la ampliación de la acción protectora contra la discriminación específica del pueblo gitano.
- 11.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la actualización de la clasificación de la actividad profesional de los trabajadores sanitarios y sociosanitarios para la mejora de las condiciones de acceso a la jubilación.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre la OTAN.
- 13.- Proposición del Grupo Mixto sobre la ausencia de personal en la residencia para personas mayores de La Granja.
- 14.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la eficiencia del riego y abonado de la campiña de Jerez.
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la lucha contra la LGTBIFOBIA.
- 16.-Proposición del Grupo Mixto sobre la jubilación anticipada en sectores feminizados.
- 17.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la introducción del flamenco en Formación Profesional.
- 18.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre rebaja IVA alimentos.


## Urgencias.

### SESIÓN DE CONTROL

### INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a los compromisos asumidos mediante convenio por el ayuntamiento de Jerez para la celebración de la Sherry Bike.
- 2.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al coste efectivo del evento Sherry Bike.
- 3.- Interpelación del Grupo Mixto sobre el edificio de Rianal.
- 4.- Interpelación del Grupo Mixto sobre los daños provocados por trabajos de poda en la avifauna local.
- 5.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a la Ciudad de los Niños.
- 6.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre suciedad Avda. Tomás García Figueras.

LA PRESIDENTA

 <b>Ayuntamiento de Jerez</b>		<b>Código Cifrado de Verificación: 8L2K428006B2W67</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	27/06/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	27/06/2022
Expediente resolución: ADM-AYTO-FALSEC-2022/6			